

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE POBLACION

— DE —

Palou

En virtud de las atribuciones que me están conferidas para llevar á efecto la formación del Censo general de población en 31 Diciembre próximo y, reuniendo V. las condiciones y cualidades de actividad, patriotismo, conocimiento de la localidad y amor al municipio en que reside, he tenido á bien nombrarle Adjunto colaborador de esta Junta, esperando de su bondad se servirá aceptar el cargo y auxiliar con su ilustración y actividad á la misma y en especial á la Comisión única de este término municipal

Dios guarde á V. muchos años.

Palou á 20
de Noviembre de 1910

El Alcalde Presidente,

Sr. D. *Juan Maimon Maimon*

Barcelona.—Imp. de La Casa de los Secretarios

Ayuntamiento Constitucional

DE

Exmo. Sr.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 29 de la Instrucción de 14 de Octubre último, tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto *parte de avance* del resultado del Censo de población referente á este término municipal, sin perjuicio de darle cuenta de las rectificaciones á que hubiera lugar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

á de de 191.....

El Presidente de la J. M. del C. de P.,

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Barcelona.—Imp. de *La Casa de los Secretarios*.

Provincia de

Término municipal de

PARTE DE AVANCE del Censo de población, formado por la Junta de este término en cumplimiento del artículo 47 en relación con el 29 de la Instrucción de 14 de Octubre de 1910.

TOTAL DE CEDULAS de inscripción recogidas		TOTAL DE HABITANTES de Hecho		TOTAL DE HABITANTES de Derecho	
De familia	Colectivas	Varones	Hembras	Varones	Hembras

..... á de de 191.....

El Presidente de la J. M. del C. de P.

EXTRACTO de la cuenta de gastos municipales ocasionados en la formación del Censo de población correspondiente á este término.

CONCEPTOS		Explicación	Pesetas	Cénts.
Personal	Material			
		Por diez días de llevar hojas	7	50
		" " " de hacer el padrón general. — — — — —	7	50
		Por el borrador y original de la memoria. — — — — —	3	50
		Por redactar todas las actas referentes al Censo — — — — —	4	"

Palou, á de de 1910,

El Presidente de la J. M. del C. de P.

Provincia de Barcelona

Término municipal de Palou

RELACIÓN de las Secciones en que se ha dividido este término municipal, con expresión de las Calles, Plazas, etc., etc., que forman cada una de ellas, á los efectos del Censo general de población hacedero en 31 de Diciembre próximo.

Imp. de La Casa de los Secretarios—Barcelona

Número y nombre de la Sección	Calles, Plazas, Paseos, etc., que la forman
<i>Sección única</i>	<i>Baseras del Junyent, Palou l. Edificios diseminados</i>

Número y nombre de la Sección

Calles, Plazas, Paseos, etc., que la forman

[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Palou á 21 de Noviembre de 1910

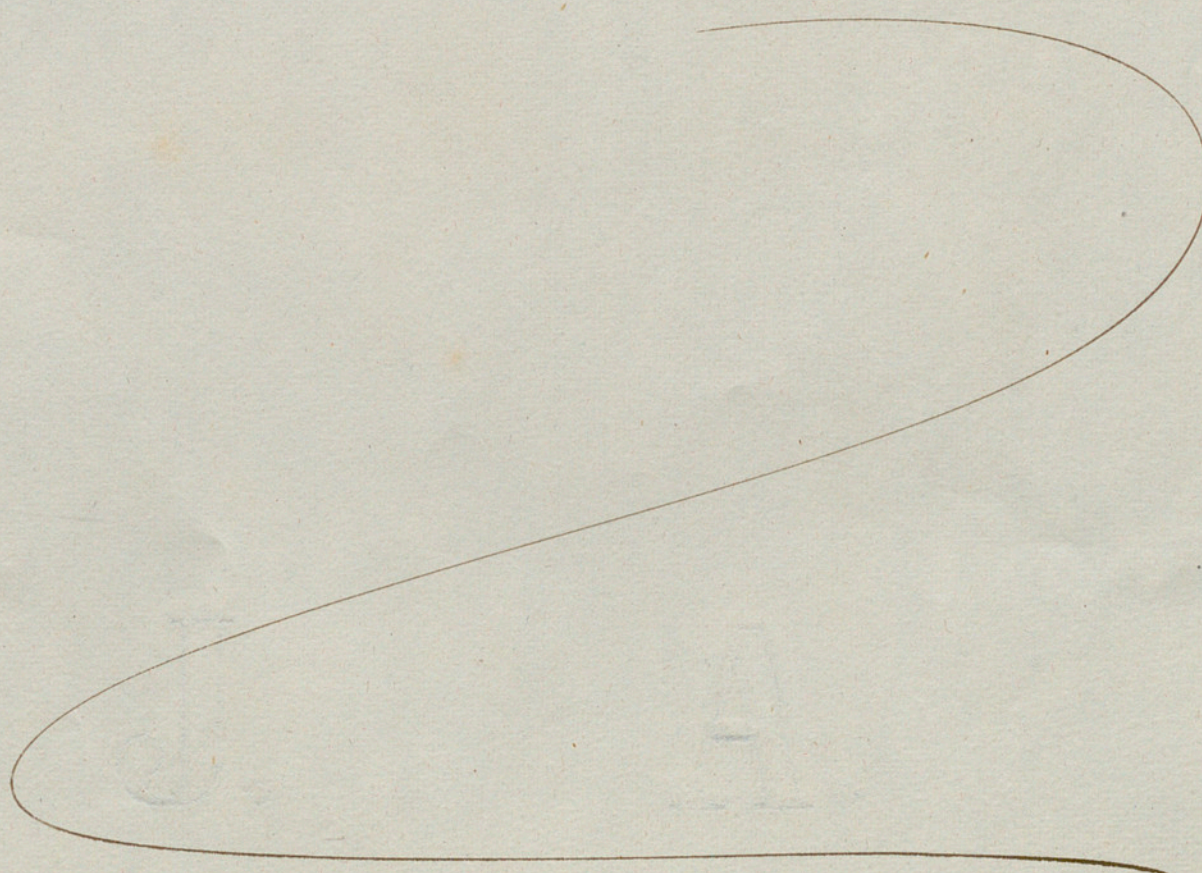
El Alcalde,

[Handwritten signature]

RELACIÓN de las Comisiones de Sección acordadas por la Junta municipal de este término en sesión del día 14 de la actual, con expresión del cargo que los vocales ejercen en las mismas, según las respectivas actas de constitución á los efectos de la Instrucción de 14 de Octubre del corriente año.

Comisión única { D. Froilán Quinto Colomer — Presidente
D. Juan Clacellas Angelit — Vocal
D. Juan Maimir Maimou — Adjunto
D. José Maimir Camps — Secretario

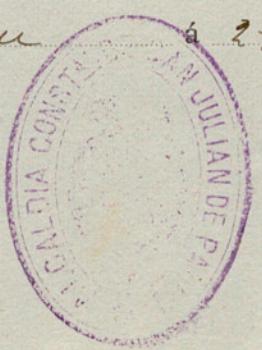
Comisión 2.^a { D. _____ — Presidente
D. _____ — Vocal
D. _____ — Adjunto
D. _____ — Secretario



Palou á 27 de Noviembre de 1910.

El Alcalde,

Jaime Eguis



Junta municipal del Censo de población

RELACIÓN NOMINAL de los individuos que componen la expresada Junta.

NOMBRES	CARGOS QUE DESEMPEÑAN
D. <i>Juan Guiso Angelit</i>	<i>Alcalde Presidente</i>
» <i>Juan Pocerull Prot</i>	<i>Presidente de la J. M. del Censo electoral; Vice-presidte.</i>
» <i>Juan Cladellas Angelit</i>	<i>Teniente de Alcalde.</i>
» <i>Froilan Guiso Colomer</i>	<i>Jefe municipal</i>
» <i>Anteban Vallecorba Padro</i>	<i>Cadre economico</i>
» <i>Jidro Guiso Guardu</i>	<i>Vocal de la Junta de Reformas Sociales</i>
» <i>José Mainin Camps</i>	<i>Maestro de instrucción</i>
» <i>Ramon Planas Xleant</i>	<i>Secretario del Ayuntamiento</i>
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	
»	

V.º B.º
El Alcalde Presidente,

Palou a 14 de Noviembre de 1910.
El Secretario de la J. M. del Censo,
Ramon Planas